

Guayaquil, febrero 21 de 2014

Sr.

**ARTURO GEOVANNY ANDRADE GAROFALO**

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía Anónima TECNICA Y PROCESADORA DE ALIMENTOS TECNIPROSALIM S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales.

En el ejercicio de su cargo usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública ante el Notario Público Suplente Encargado Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil. Abogado RENATO ESTEVES SAÑUDO, el 28 de noviembre de 2.013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 18 de febrero de 2.014

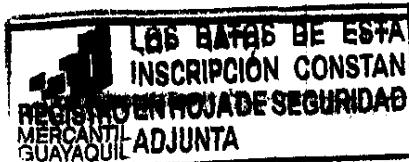
Atentamente

Blanca Epifanía Coronado Bajaña  
Secretaria-Ad-Hoc

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía Anónima TECNICA Y PROCESADORA DE ALIMENTOS TECNIPROSALIM S.A. para la cual he sido elegido.

Guayaquil, febrero 21 de 2014

  
**ARTURO GEOVANNY ANDRADE GAROFALO**  
C.C. 09-25860595



# Registro Mercantil de Guayaquil

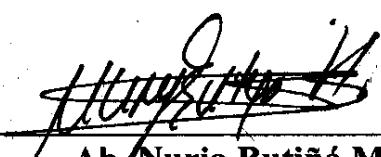
NUMERO DE REPERTORIO:10.555  
FECHA DE REPERTORIO:17/mar/2014  
HORA DE REPERTORIO:13:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Marzo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TECNICA Y PROCESADORA DE ALIMENTOS TECNIPROSALIM S.A.**, a favor de **ARTURO GEOVANNY ANDRADE GAROFALO**, de fojas 10.694 a 10.696, Registro de Nombramientos número **3.419**.

ORDEN: 10555



  
**Ab. Nuria Butiñá M.  
REGISTRADORA MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL**

Guayaquil, 18 de marzo de 2014

  
REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 744680